

Los interesados y las Asociaciones Profesionales de empresarios y trabajadores pueden alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el BORM, en el Registro General de la Corporación, sito en Plaza Borreguero Artés, n.º 1, de Santomera, teléfono: 968 86 52 15, de 9 a 14 horas.

Santomera, 9 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Antonio Gil Sánchez.

Torre Pacheco

14441 Aprobado pliego de condiciones económico-administrativas para la ejecución de la obra de «Electrificación rural en Los Pérez y Los Sánchez de El Jimenado».

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, con fecha 15-12-2.003, el pliego de condiciones económico-administrativas para la ejecución de la obra de «Electrificación rural en Los Pérez y Los Sánchez de El Jimenado», en Torre Pacheco, mediante el sistema de negociado sin publicidad, se expone al público por plazo de ocho días, quedando suspendida la licitación, en caso de ser necesario, si se formularan reclamaciones.

Torre Pacheco, 16 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

Totana

14214 Anuncio licitación de obra.

Licitación de la obra: Regeneración y adecuación urbana barrio de San José (5 viviendas: C/ San Ramón 33, García Alix 40, Romero 12, Castillo 14 y Mayor Sevilla 22)

1º.- Entidad adjudicante: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución, 1, 30850 Totana (Murcia), telf. 968/418151

2º.- Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto, mediante subasta, del contrato de ejecución de la obra de «Regeneración y adecuación urbana Barrio de San José (5 viviendas)

3º.- Plazo de ejecución: Diez meses

4º.- Presupuesto de licitación: 126.873,47, euros a la baja, IVA incluido

5º.- Garantías: Provisional: 2.537,46 euros. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6º.- Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación (área de Intervención) o en la página Web del Ayuntamiento (www.ayto-totana.net)

7º.- Clasificación del contratista: Grupo de Clasificación c), Subgrupo del 1 al 9 categoría c).

8º.- Presentación de ofertas: En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9º.- Apertura de pliegos: A las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista: Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego

Totana a 26 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

14220 Relación de aspirantes admitidos para tomar parte en Plaza Director Banda de Música.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que se relaciona a continuación, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la misma, así como la Composición del respectivo Tribunal.

Concediendo un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamación, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». De no producirse reclamaciones, la lista de admitidos y excluidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación, todo ello de conformidad con la Resolución de la Alcaldía, n.º 3.051/2003, de fecha 24/11/2003.

Admitidos Plaza Director Banda de Música

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1. ANDREO JIMENEZ, JULIAN	48.427.131-X
2. CALAFORRA INGRESA, DANIEL	73.560.299-C
3. MARTINEZ VERA, GINES	48.482.012-J
4. MOLINA BLASCO, JOSE VICENTE	21.410.327-H

Excluidos:

Ninguno

TRIBUNAL:

El Tribunal, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, estará formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Roque Molina Legaz, Titular

D. Juan Carrión Tudela, Suplente

VOCALES:

Un representante designado por la Comunidad Autónoma:

D. Miguel Torres Peñarrocha, Titular

D. Javier Artigas Pina, Suplente

Dos representantes designados por el Conservatorio Superior de Música:

D. José Luis López García, Titular

D. José Antonio Molina Riquelme, Suplente

D. Antonio Ginés Abellán Alcaraz, Titular

D. Francisco González Campillo, Suplente

Un representante de los trabajadores:

D. Fernando Molina Navarro, Titular

D. José María Valero Muñoz, Suplente

SECRETARIO:

D. Manuel Merlos Marín, Titular

Dña. Ana García Ródenas, Suplente.

El tribunal contará con un representante de cada grupo político Municipal, que actuará con voz, pero sin voto así como un representante de cada uno de los sindicatos y podrá nombrar asesores especialistas para la realización y corrección de las pruebas que lo juzgue necesario.

La convocatoria de la prueba selectiva y demás anuncios, serán publicados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Totana.

En Totana a 26 de Noviembre de 2003.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

14215 Aprobar relación de aspirantes admitidos Plaza Técnico Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que se relaciona a continuación, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la misma, así como la Composición del respectivo Tribunal.

Concediendo un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamación, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». De no producirse reclamaciones, la lista de admitidos y excluidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación, todo ello de conformidad con la Resolución de la Alcaldía, nº 3.061/2003, de fecha 25/11/2003.

Admitidos Plaza Técnico Administración General

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1. ALBERT BROTONS, VICTORIA	21.447.447-Q
2. LAZARO MECA, MARIA DEL MAR	23.260.773-M
3. MARTINEZ ROMERO, CAROLINA MONSERRAT	23.240.393-C
4. MERLOS MARIN, MANUEL	74.436.818-D
5. PALAZON FERNANDEZ, PURIFICACION	52.818.389-Q
6. PEREZ LUJAN, MARINA	34.813.321-S
7. ROMERO MARTINEZ, MIGUEL	74.432.800-Q
8. SIMON TEJERA, PABLO MANUEL	28.944.283-W

Excluidos:

Ninguno

TRIBUNAL:

El Tribunal, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, estará formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Roque Molina Legaz, Titular

D. Antonio José Aliaga Teruel, Suplente

VOCALES:

Un representante designado por la Comunidad Autónoma:

D. Cristobal Cañavate Cañavate, Titular

D. Francisco Madrigal de Torres, Suplente

Dos funcionarios designados por la Alcaldía:

D. José Carrasco Carrasco, Titular

D. Ricardo Rodríguez Navarro, Suplente

Dña. Encarnación Caballero Martínez, Titular

Dña. María Dolores López Lorca, Suplente

Un representante de los trabajadores:

D. Francisco Barnés Romero, Titular

Dña. Isabel Morera Gisbert, Suplente

SECRETARIO:

Dña. Ana García Ródenas, Titular

Dña. Magdalena Martínez Martínez, Suplente.

El tribunal contará con un representante de cada grupo político Municipal, que actuará con voz, pero sin voto así como un representante de cada uno de los sindicatos y podrá nombrar asesores especialistas para la realización y corrección de las pruebas que lo juzgue necesario.

La convocatoria de la prueba selectiva y demás anuncios, serán publicados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Totana.

En Totana a 26 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.